

La dimensión internacional del Congreso Anfictiónico 1826-2026: una mirada desde la historia crítica

Jonathan J. Chávez J.

Universidad de Panamá

Panamá

jonathan.chavez@up.ac.pa

[https://orcid.org/0000-0001-9984-](https://orcid.org/0000-0001-9984-9132)

[9132](https://orcid.org/0000-0001-9984-9132)

Recibido 21/3/26 – Aprobado 30/4/26



DOI <https://doi.org/10.48204/i.catedra.n23.a11034>

Resumen

Este estudio analiza la dimensión internacional del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, desde una perspectiva de historia crítica y estudios comparados. La investigación examina la asamblea como un hito geopolítico diseñado por Simón Bolívar para proteger la independencia hispanoamericana frente a las amenazas del absolutismo europeo y el expansionismo de potencias emergentes. A través de un enfoque transnacional, cuestionamos la narrativa tradicional que reduce el evento a un fracaso diplomático, destacándolo en cambio como el antecedente fundamental del multilateralismo interamericano y del pensamiento integracionista regional. Finalmente, nuestro trabajo evalúa el legado bicentenario del Congreso, contrastando los principios de defensa colectiva y arbitraje discutidos en 1826 con los desafíos actuales de las instituciones de integración en América Latina.

Palabras claves: Congreso Anfictiónico, Integración Latinoamericana, Simón Bolívar, Multilateralismo, Historia Crítica y Comparada.

The international dimension of the Amphictyonic Congress 1826-2026: a view from critical history

Abstract

This study analyzes the international dimension of the Amphictyonic Congress of Panama of 1826 from a critical history and comparative

studies perspective. The research examines the assembly as a geopolitical milestone designed by Simón Bolívar to protect Spanish American independence against the threats of European absolutism and the expansionism of emerging powers. Through a transnational approach, we challenge the traditional narrative that reduces the event to a diplomatic failure, highlighting instead its fundamental antecedent to inter-American multilateralism and regional integrationist thought. Finally, our work evaluates the bicentennial legacy of the Congress, contrasting the principles of collective defense and arbitration discussed in 1826 with the current challenges facing integration institutions in Latin America.

Keywords: Amphictyonic Congress, Latin American Integration, Simón Bolívar, Multilateralism, Critical and Comparative History.

Introducción.

Contexto y Antecedentes

“¿Esta Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones mientras más las medito, más me confunden; me atrevo a pensar que se aspira a que desaparezca la América” Simón Bolívar en 1815. (Bolívar, 2015).

El Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 ha sido objeto de diversas interpretaciones historiográficas a lo largo del tiempo. Las primeras aproximaciones, desarrolladas durante los siglos XIX y principios del XX, tendieron a interpretar el congreso principalmente como un episodio fallido dentro del proyecto político de Simón Bolívar. Desde esta perspectiva tradicional, el fracaso en la consolidación de una confederación continental fue explicado a partir de las rivalidades políticas entre las nuevas repúblicas y las dificultades institucionales propias de los procesos de formación estatal posteriores a las independencias, esta podría interpretarse como una primera posición de la historia oficial y también de su crítica, partiendo desde el mismo supuesto (Whitaker, 1954).

Para empezar, desde la historia crítica, los proyectos de integración continental impulsados durante el siglo XIX pueden interpretarse también como intentos de construir comunidades políticas más amplias que trascendieran las fronteras nacionales emergentes. En este sentido, la noción de “comunidades imaginadas” permite comprender cómo los discursos políticos y diplomáticos de la época contribuyeron a proyectar la idea de una comunidad latinoamericana basada en una historia compartida de independencia y en aspiraciones comunes de autonomía frente a las potencias extranjeras (Anderson B., 2006).

Apartir de la segunda mitad del siglo XX, la historiografía latinoamericana comenzó a reinterpretar el congreso desde una perspectiva más amplia, vinculándolo con los proyectos de integración continental y con la evolución de la diplomacia interamericana.

Investigaciones como las de (Halperin Donghi, 1993) y (Bethell, 2008) destacaron que el proyecto bolivariano respondía a la necesidad de consolidar la independencia de las nuevas repúblicas frente a posibles amenazas externas, especialmente en un contexto internacional marcado por la restauración monárquica europea posterior al Congreso de Viena, esta propuesta se revela un poco más integral e inclusiva de la mentalidad americana de la época y se notan los pequeños giros historiográficos.

Más recientemente, los estudios contemporáneos se ha abordado el Congreso de Panamá desde enfoques transnacionales y comparativos. Autores como (Adelman, 2013) y (Guerra, 2010) han subrayado que los proyectos políticos de las independencias americanas deben analizarse dentro de un espacio atlántico más amplio, caracterizado por la circulación de ideas políticas, modelos institucionales y proyectos de organización regional. Desde esta perspectiva, el Congreso Anfictiónico se interpreta como un intento temprano de establecer mecanismos de cooperación multilateral entre los nuevos Estados americanos. Aquí podemos ver una visión más holística y fresca que acoge a nuestros intereses principales con este trabajo.

Asimismo, investigaciones recientes también han enfatizado el carácter simbólico y doctrinal del congreso dentro de la historia de la integración latinoamericana. Diversos autores sostienen que, aunque el proyecto bolivariano no logró consolidarse institucionalmente, sus principios, como la defensa colectiva, la igualdad soberana entre Estados y la resolución pacífica de conflictos, anticiparon elementos fundamentales del sistema interamericano contemporáneo (Fawcett, 2012).

En los albores del bicentenario entre 2018 y 2026 han surgido otros aportes sobre el congreso de Panamá y su relevancia global, regional y local. En ese sentido hemos seleccionado, algunos de estos trabajos, de modo tal que nos aporten perspectivas que fortalezcan nuestro trabajo, sobre todo en la argumentación teórica, veamos:

A partir del 2018, surgen muchos estudios desde el aspecto jurídico y la diplomacia, en *Bolívar y la idea de la confederación americana*, se examina el Congreso Anfictiónico como la expresión más avanzada del pensamiento político de Simón Bolívar sobre la unidad latinoamericana. El autor sostiene que el Libertador concebía el congreso como una institución permanente capaz de coordinar la política exterior de las

repúblicas hispanoamericanas.

El artículo enfatiza que la propuesta bolivariana buscaba evitar la fragmentación política del continente y consolidar una alianza estratégica entre los nuevos estados. Aunque el proyecto no logró consolidarse institucionalmente, el trabajo señala que el congreso representó un precedente fundamental para las posteriores iniciativas de integración regional en América Latina (Rojas, 2018).

Ese mismo año 2018 el trabajo *El Congreso de Panamá y los orígenes del derecho internacional americano*, sostiene que el tratado firmado en Panamá representó un intento temprano de establecer normas jurídicas para regular las relaciones entre los nuevos Estados americanos. El análisis destaca que el Congreso introdujo principios que posteriormente se consolidarían en el derecho internacional moderno, como el respeto a la soberanía y la cooperación entre Estados, siendo este punto de vista un aporte significativo de la validez del congreso en la actualidad (Arbuet-Vignali, 2018).

Siguiendo la línea intelectual creada a través de las nuevas interpretaciones del congreso tenemos dos trabajos importantes que le dan un carácter global al acontecimiento, el escrito *Bolívar y la diplomacia de la integración americana*, examina el papel del Congreso Anfictiónico en la formación de una diplomacia regional latinoamericana. El ensayista sostiene que el encuentro de 1826 constituyó un laboratorio político donde se discutieron mecanismos de cooperación internacional que posteriormente se convertirían en pilares de la diplomacia interamericana.

Entre estos se incluyen el arbitraje internacional, la defensa colectiva y la coordinación diplomática. El artículo concluye que el congreso representa una de las primeras experiencias de cooperación institucional entre Estados soberanos en el continente (Pérez Herrero, 2019).

Mientras que el trabajo titulado *El Congreso Anfictiónico de Panamá y los orígenes de la diplomacia hemisférica*, explora el Congreso de Panamá como uno de los experimentos políticos más ambiciosos del siglo XIX en América Latina. El escritor argumenta que el proyecto bolivariano buscaba establecer una confederación continental inspirada en modelos clásicos de alianzas entre Estados.

El estudio señala que las dificultades para implementar el proyecto estuvieron relacionadas con las tensiones políticas internas de las nuevas repúblicas, así como con los intereses divergentes de las élites nacionales. A pesar de su fracaso institucional, el Congreso dejó un legado simbólico que ha sido retomado en diversos proyectos de integración regional a lo largo de los siglos XIX y XX. El aporte de este estudio radica en el Congreso

Anfictiónico como experimento de unidad continental (Guevara Mann, 2021).

Desde las nuevas interpretaciones historiográficas podemos ponderar trabajos como, *Las independencias iberoamericanas en su contexto global*, que aborda el Congreso de Panamá y la memoria histórica latinoamericana. Este texto considera la forma en que el Congreso Anfictiónico ha sido recordado y reinterpretado en la memoria histórica de América Latina.

El ensayista destaca que el evento se ha convertido en un símbolo del ideal de unidad continental promovido por Bolívar. Nos aporta que la memoria del Congreso sigue influyendo en los discursos políticos y diplomáticos contemporáneos sobre integración regional (Chust, 2019).

El Congreso de Panamá de 1826 en la historiografía latinoamericana. estudia las diferentes interpretaciones historiográficas del Congreso Anfictiónico a lo largo del tiempo. El autor señala que la historiografía tradicional tendía a interpretar el evento como un fracaso diplomático. Sin embargo, los estudios recientes han replanteado esta visión, destacando su importancia como antecedente del pensamiento integracionista latinoamericano. Se propone una reinterpretación del Congreso como un proceso político que reflejó las tensiones entre los proyectos nacionales emergentes y la visión continental de Bolívar (Granados García, 2020).

Otra de las interpretaciones contemporáneas del Congreso Anfictiónico revisa los estudios recientes sobre el Congreso de Panamá en la historiografía latinoamericana. En el trabajo *Historia global de América Latina*. El autor sostiene que los estudios actuales han superado la visión tradicional que consideraba el congreso un fracaso diplomático. En cambio, se propone interpretarlo como un proceso político que permitió articular un proyecto de integración continental, aunque no se consolidara institucionalmente (Pérez Brignoli, 2021).

Desde la perspectiva bicentenaria el trabajo *Repúblicas de los Andes y del Mundo Atlántico*, analiza el Congreso de Panamá desde una vista de larga duración, evaluando su impacto a lo largo de dos siglos de historia latinoamericana. El autor sostiene que, aunque el proyecto bolivariano no se consolidó en su momento, sus principios han sido retomados en múltiples iniciativas de integración regional. El trabajo concluye que el Congreso Anfictiónico sigue siendo un referente clave para comprender los debates actuales sobre cooperación y unidad en América Latina (McEvoy, 2022).

El artículo de Dumas A. Myrie S. *Perspectivas actuales sobre el bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826*, examina

el Congreso Anfictiónico de Panamá destacando su relevancia para comprender el origen del pensamiento integracionista en América Latina, es decir el origen del multilateralismo americano y como un hito fundamental en la evolución de la diplomacia hemisférica (Myrie Sánchez, 2023).

También examinamos algunas publicaciones relevantes emitidas desde entidades oficiales de los estados, en conmemoración del bicentenario del Congreso Anfictiónico, así tenemos trabajos como el *Congreso Anfictiónico de Panamá: Cuna del multilateralismo americano*, efectuado por el Ministerio de Relaciones exteriores de Panamá. Este trabajo analiza el Congreso Anfictiónico desde una perspectiva geopolítica, enfatizando la visión estratégica de Simón Bolívar. El análisis concluye que el Congreso debe entenderse no solo como un evento diplomático, sino como un proyecto de orden internacional regional. En este sentido, las ideas debatidas en Panamá anticiparon principios fundamentales del derecho internacional y del sistema interamericano contemporáneo (MIRE, 2022).

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México propuso la obra *El Congreso Anfictiónico: 200 años en la búsqueda por la integración latinoamericana*. El autor analiza la propuesta bolivariana de establecer una liga de repúblicas americanas con mecanismos de defensa común y cooperación diplomática. El trabajo destaca que el proyecto buscaba contrarrestar las amenazas externas, especialmente la posible restauración colonial europea y la expansión de otras potencias (S.R.E.M, 2024).

Desde la Organización de Estados Americanos se sustenta que los principios adoptados en el Congreso, cooperación, soberanía e igualdad entre Estados, se convirtieron en fundamentos del multilateralismo hemisférico. El trabajo destaca que el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua firmado en 1826 puede considerarse uno de los primeros instrumentos diplomáticos orientados a establecer mecanismos permanentes de cooperación entre Estados (OEA, 2025).

De esta revisión podemos sintetizar que la historiografía actual tiende a superar la interpretación del Congreso de Panamá como un simple fracaso diplomático, proponiendo en cambio entenderlo como un antecedente significativo del pensamiento integracionista latinoamericano y del desarrollo del multilateralismo hemisférico, premisa que constituye el punto de partida nuestro análisis.

La problemática

A pesar de la importancia histórica del Congreso Anfictiónico de Panamá, persisten debates historiográficos en torno a su significado

político y a su impacto real en la evolución de los proyectos de integración latinoamericana. Tradicionalmente, el congreso ha sido interpretado como un intento fallido de confederación continental, lo que ha limitado la comprensión de su relevancia dentro de los procesos más amplios de formación estatal y de articulación regional en América Latina.

En este contexto, surge la necesidad de reconsiderar el Congreso de Panamá desde una perspectiva crítica y comparativa que permita analizar no solo sus resultados inmediatos, sino también su legado intelectual y político a lo largo del tiempo. Esto implica examinar el congreso como parte de un proceso más amplio de formulación de proyectos políticos regionales en el mundo atlántico del siglo XIX, así como evaluar su influencia en las posteriores iniciativas de cooperación e integración en el continente americano, hasta la actualidad.

Por tanto, el problema central de esta investigación consiste en determinar en qué medida el Congreso Anfictiónico de Panamá puede ser interpretado como un antecedente del multilateralismo interamericano y del pensamiento integracionista latinoamericano, considerando tanto su contexto histórico inmediato como sus proyecciones a lo largo de los dos siglos posteriores.

Justificación

En ese sentido nuestro trabajo es importante porque aporta una visión crítica, rompiendo el esquema historiográfico tradicional. En lugar de aceptar la versión oficial de los hechos, ofrecemos una visión crítica que desafía los esquemas de enseñanza convencionales. Esto permite entender el acontecimiento desde ángulos que antes fueron ignorados. También rescata la voz del pasado, mediante el uso de fuentes primarias y mapas para encontrar detalles, testimonios y datos que no habían sido analizados. Finalmente, Combinamos esos hallazgos antiguos con los debates historiográficos más recientes, para una síntesis moderna que actualiza y refresca nuestra comprensión de la historia.

Nuestro objetivo y la construcción de una propuesta

La finalidad de este trabajo es contextualizar el congreso anfictiónico desde la globalidad decimonona hasta el presente, valorando su aporte frente a los peligros del imperialismo en el mundo durante estos 200 años, constituye una base para afrontar las nuevas formas actuales de dominación.

Así podemos decir que objetivo general es analizar el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 desde una perspectiva de historia crítica y estudios comparados, para comprender su significado político

en el contexto de las independencias hispanoamericanas y evaluar su influencia en el desarrollo de los proyectos de integración regional en América Latina posteriormente.

Derivando los siguientes objetivos específicos para desarrollar nuestra investigación:

- Examinar el contexto político e internacional en el que surgió la propuesta bolivariana de convocar el Congreso Anfictiónico de Panamá.
- Analizar los debates y propuestas discutidas durante el congreso, especialmente en relación con la defensa colectiva, la cooperación diplomática y la organización de una confederación continental.
- Comparar el proyecto de integración propuesto en 1826 con otras experiencias históricas de cooperación regional en el continente americano.
- Evaluar el impacto historiográfico y político del Congreso Anfictiónico en la construcción del pensamiento integracionista latinoamericano.

La hipótesis central de este estudio sostiene que el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, aunque no logró consolidar institucionalmente la confederación continental propuesta por Simón Bolívar, constituyó un antecedente fundamental del pensamiento integracionista y multilateralismo latinoamericano.

En este sentido, el congreso puede interpretarse no como un fracaso político, sino como un proyecto pionero que sentó las bases ideológicas y diplomáticas para las posteriores iniciativas de cooperación regional en América Latina. Asimismo, el análisis comparado permite observar que muchas de las ideas debatidas en Panamá, como la defensa colectiva, el arbitraje internacional y la coordinación diplomática entre estados soberanos, anticiparon principios que posteriormente se institucionalizarían en el sistema interamericano y en otras formas de integración regional.

Fundamentos del Estudio

1.5.1. Marco conceptual

El análisis del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 se inscribe dentro de una perspectiva que concibe los procesos históricos como construcciones políticas e intelectuales situadas en contextos específicos. En este sentido, el congreso no se entiende únicamente

como un acontecimiento diplomático aislado, sino como parte de un “proyecto político de integración continental” impulsado por las élites independentistas hispanoamericanas en el contexto posterior a las guerras de independencia. Conceptualmente, el congreso puede definirse como un “intento temprano de institucionalización de la cooperación interamericana”, orientado a establecer mecanismos de defensa colectiva, coordinación diplomática y arbitraje entre los nuevos estados del continente.

Asimismo, la noción de “anfictionico” remite a las ligas o asociaciones de ciudades-estado en la Grecia antigua que se reunían para deliberar sobre asuntos de interés común. Simón Bolívar retomó esta referencia clásica para proponer una asamblea permanente de repúblicas americanas que garantizara la estabilidad política regional y preservara la independencia frente a posibles amenazas externas. En este marco conceptual, “El Congreso de Panamá” se interpreta como un antecedente temprano del multilateralismo y de los proyectos de integración latinoamericana que se desarrollaron posteriormente.

1.5.2. Marco teórico

Desde el punto de vista teórico, el estudio se apoya en los enfoques de la historia crítica, comparada y con aristas de historia transnacional, los cuales permiten analizar los procesos históricos más allá de las narrativas tradicionales centradas exclusivamente en el estado nación. La historia crítica propone examinar los discursos políticos, las relaciones de poder y las condiciones estructurales que influyeron en la formulación del proyecto bolivariano de integración continental. Este enfoque permite cuestionar interpretaciones historiográficas que han reducido el Congreso Anfictionico a un simple fracaso diplomático, destacando en cambio su dimensión ideológica y su legado en la formación del pensamiento integracionista latinoamericano.

Paralelamente, la perspectiva de la historia comparada y transnacional facilita comprender el Congreso de Panamá como parte de un proceso más amplio de circulación de ideas políticas, modelos institucionales y proyectos de cooperación internacional durante el siglo XIX. En este sentido, el congreso se analiza en relación con otras experiencias de cooperación entre estados, como las confederaciones regionales y los congresos diplomáticos que caracterizaron la política internacional de la época.

Esta aproximación permite situar el proyecto bolivariano dentro de un marco comparativo más amplio que incluye tanto el contexto atlántico como las dinámicas políticas propias de las nuevas repúblicas latinoamericanas.

1.5.3. Marco metodológico

Metodológicamente, la investigación se basa en un enfoque histórico-comparativo y cualitativo, orientado al análisis crítico de fuentes primarias y secundarias. En primer lugar, se realiza una revisión de documentos históricos relacionados con el Congreso Anfictiónico, incluyendo correspondencia diplomática, actas del congreso, tratados y discursos políticos y mapas de la época. Estas fuentes permiten reconstruir los debates, intereses y proyectos que dieron forma a la iniciativa bolivariana.

En segundo lugar, se emplea el método de comparación histórica, con el objetivo de examinar las similitudes y diferencias entre el proyecto de confederación propuesto en 1826 y otras experiencias de cooperación internacional desarrolladas posteriormente en América Latina. Este enfoque comparado permite evaluar el impacto del Congreso Anfictiónico en la evolución de los proyectos de integración regional y en la formación del sistema interamericano.

Finalmente, el análisis incorpora una revisión historiográfica crítica, que examina la evolución de las interpretaciones académicas sobre el Congreso de Panamá y su legado histórico. Esta estrategia metodológica permite identificar los principales debates historiográficos y situar la investigación dentro de las discusiones contemporáneas sobre la integración latinoamericana, el multilateralismo y la construcción de proyectos políticos regionales.

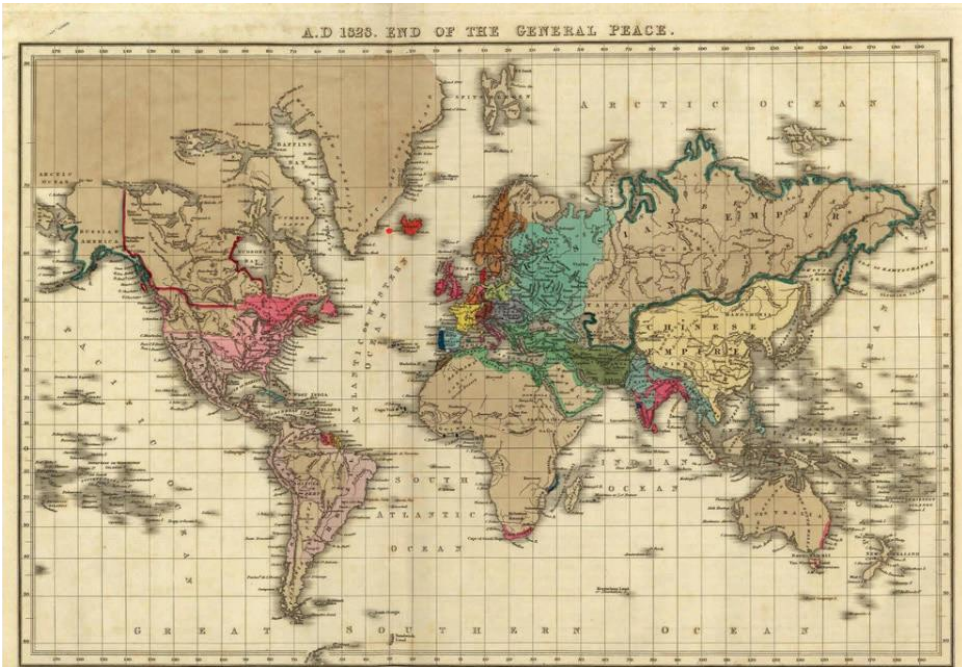
Análisis y discusión de los resultados

2.1 contexto político e internacional en el que surgió la propuesta bolivariana de convocar el Congreso Anfictiónico de Panamá.

El Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 no fue un evento aislado, sino la culminación de un sueño geopolítico diseñado para proteger la independencia recién ganada. Para entender por qué Simón Bolívar insistió en esta unión, debemos analizar un mundo que en la década de 1820 estaba dividido entre el resurgimiento del absolutismo en Europa y el surgimiento de nuevas potencias en América.

Figura 1.

Mapa del Mundo en 1825



Fuente: David Rumsey Map Collection/Cartography Associates

2.1.1. El Ocaso del Imperio Español y la Amenaza de la Santa Alianza

Tras la batalla de Ayacucho en 1824, el dominio español en el continente americano estaba virtualmente acabado. Sin embargo, la independencia era frágil. En Europa, tras la derrota de Napoleón, se había consolidado la Santa Alianza (Rusia, Prusia y Austria), un bloque monárquico cuyo objetivo era restaurar el absolutismo y aplastar cualquier brote liberal (Kossok, 1983).

Bolívar temía, con razón, que España buscara el apoyo de estas potencias para una reconquista. Como señala (Liévano Aguirre, 2015), el Libertador comprendía que la independencia de cada nación hispanoamericana dependía de la seguridad colectiva; una nación aislada sería una presa fácil para las flotas europeas. El contexto internacional era de una tensa "paz armada" donde las nuevas repúblicas no habían sido reconocidas formalmente por la mayoría de las potencias.

Por otro lado, existía una dicotomía entre monarquía y república en occidente. Mientras Europa intentaba volver al Antiguo Régimen, América se convertía en el laboratorio del republicanismo. Esta divergencia

ideológica hacía que el Congreso de Panamá no solo fuera una alianza militar, sino un manifiesto político contra el legitimismo monárquico europeo.

Figura 2.
Visión de las Potencias Europeas



2.1.2. La Doctrina Monroe y el Ascenso de Estados Unidos

En 1823, el presidente James Monroe proclamó la doctrina que lleva su nombre: “América para los americanos”. Aunque hoy se interpreta como un símbolo de intervencionismo, en su momento fue una advertencia a la Santa Alianza (estrategia defensiva). Sin embargo, Bolívar veía a Estados Unidos con una mezcla de admiración y recelo.

Figura 3.
Mapa de Estados Unidos en 1826



Fuente: David Rumsey Map Collection/Cartography Associates

Bolívar no deseaba simplemente una protección unilateral de Washington; él buscaba un equilibrio de poderes. Su propuesta anfictiónica buscaba crear una confederación de naciones hispanas que pudiera negociar de igual a igual con los anglosajones del norte y con Gran Bretaña.

Según (Lynch, 2006), Bolívar sospechaba que la expansión natural de Estados Unidos eventualmente entraría en conflicto con los intereses de las naciones del sur. Por ello, la invitación a EE. UU. al Congreso fue un tema de intenso debate y, finalmente, un compromiso diplomático que diluyó el carácter puramente “hispano” de la reunión.

Figura 4.

Visión de Estados Unidos frente al congreso de Panamá



2.1.3. El Rol de Gran Bretaña: El Árbitro Necesario

Gran Bretaña era la dueña de los mares y la principal fuente de crédito para las nuevas repúblicas. A diferencia de la Santa Alianza, Londres prefería ver a las excolonias españolas como mercados abiertos al comercio que como posesiones de Madrid.

Para la propuesta bolivariana, el apoyo británico era el escudo real contra cualquier intento de reconquista española. Bolívar llegó a considerar que la protección británica era más efectiva que cualquier alianza interna, lo que generó tensiones con aquellos que buscaban una soberanía absoluta. El Congreso de Panamá se diseñó, en parte, para formalizar una relación con Gran Bretaña que garantizara la estabilidad económica y naval de la región sin caer en un nuevo colonialismo.

Figura 5.

Posesiones Europeas en América a inicios de 1800s



2.1.4. Conflictos Internos y Regionalismo

A nivel interno, el contexto era de una fragmentación incipiente. Los caudillos locales y las élites urbanas de cada nación (Bogotá, México, Buenos Aires, Lima) empezaban a priorizar sus propios intereses sobre el proyecto continental. La resistencia de las oligarquías locales a la autoridad centralizada de Bolívar no era solo una cuestión de poder, sino un reflejo de las estructuras coloniales que priorizaban el control regional sobre la unidad continental (Rodríguez, 2005).” Veamos:

- Las Provincias Unidas del Río de la Plata: Miraban con sospecha el liderazgo de Bolívar y estaban más interesadas en sus conflictos internos y la navegación de sus ríos.
- Chile: Se encontraba sumido en la organización de su propia estructura estatal y veía a Panamá como algo geográficamente remoto.
- Brasil: Al ser una monarquía liderada por la casa de Braganza, representaba una anomalía en el mapa republicano de Bolívar, actuando a menudo como un mediador o un observador cauteloso.

Figura 6.

Mapa Político de Sudamérica en 1826



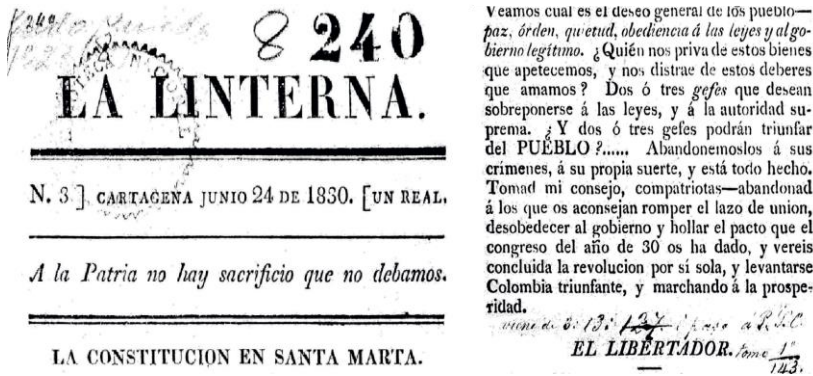
Fuente: David Rumsey Map Collection/Cartography Associates

Bolívar intentaba contrarrestar esta fuerza centrífuga mediante el concepto de anficiónía, inspirado en la antigua Grecia, donde ciudades-estado independientes se unían para defenderse de enemigos comunes (Pino Iturrieta, 2003) .

Entonces podemos sintetizar que el Congreso de Panamá surgió en un momento donde la libertad era total en el campo de batalla, pero precaria en el orden diplomático. La propuesta bolivariana fue un intento audaz de crear un “nuevo equilibrio del mundo”, situando a Hispanoamérica como un bloque sólido frente al absolutismo europeo, la hegemonía comercial británica y el expansionismo estadounidense.

Figura 7.

Extracto de artículo La constitución de Santa Marta, La Linterna 1830.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda. La Linterna 1830. Editor, Cartajena: Tipografía de los Herederos de J.A. Calvo.fpineda_23_pza8 en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/78563/0

2.2 Los debates y propuestas discutidas durante el congreso

El Congreso Anfictiónico de Panamá, celebrado entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826, representó el intento más ambicioso de institucionalizar la unidad hispanoamericana en el siglo XIX. Las deliberaciones no fueron meros ejercicios retóricos; se centraron en la creación de una arquitectura jurídica y militar capaz de sostener las independencias frente a las amenazas globales. Después de un intenso examen bibliográfico podemos deducir tres ejes fundamentales en los debates: la defensa colectiva, la cooperación diplomática y la estructura de la confederación.

2.2.1. La Defensa Colectiva: El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua

El punto neurálgico del congreso fue la seguridad hemisférica. Bolívar y sus delegados entendían que la independencia no era un estado garantizado, sino un proceso vulnerable. El debate principal giró en torno a la creación de un ejército y una marina comunes para disuadir cualquier intento de reconquista por parte de la Santa Alianza o España.

Como resultado, se buscaba la firma de un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, el cual establecía que cualquier ataque contra una de las repúblicas firmantes sería considerado un ataque contra todas. Según (Lynch, 2006) , este concepto de seguridad colectiva buscaba “nacionalizar” la defensa del continente, evitando que cada joven nación tuviera que mantener ejércitos costosos y desproporcionados que

podrían derivar en dictaduras internas o guerras civiles, el constaba de los siguientes dos elementos:

- Contingente Común: Se discutió la formación de un ejército federal de aproximadamente 60,000 hombres, financiados proporcionalmente por cada Estado.
- Liberación de Cuba y Puerto Rico: Un tema de debate intenso fue la organización de una expedición naval para liberar las últimas posesiones españolas en el Caribe, aunque el temor a la desestabilización racial y la oposición de potencias como Estados Unidos frenaron esta iniciativa (Pérez, 2011).

2.2.2. Cooperación Diplomática y el Derecho Internacional Americano

El Congreso de Panamá fue pionero en proponer mecanismos de resolución de conflictos que hoy son pilares de organizaciones como la OEA o la ONU. Los delegados debatieron la necesidad de establecer un foro permanente para mediar en disputas territoriales, que ya empezaban a surgir debido a la ambigüedad de las fronteras coloniales “*uti possidetis iure*” (Gutiérrez-Castillo, 2023).

Rodríguez destaca que uno de los mayores logros conceptuales fue el intento de codificar un “derecho público americano”. Este marco legal pretendía:

- La abolición del tráfico de esclavos, un punto donde la influencia de Bolívar fue determinante, aunque enfrentó resistencias internas de las élites terratenientes.
- El reconocimiento mutuo de las ciudadanías entre las repúblicas confederadas, permitiendo que un ciudadano de una nación fuera considerado como tal en cualquier otra del bloque.

2.2.3. La Organización de la Confederación Continental

El debate sobre la estructura política de la unión fue complejo. Bolívar no buscaba una fusión de naciones en un solo Estado centralizado, sino una confederación de repúblicas soberanas unidas por una asamblea de plenipotenciarios con sede en Panamá (y posteriormente en Tacubaya, México).

Esta asamblea debía funcionar como un “consejo en los grandes conflictos, como punto de contacto en los peligros comunes, como

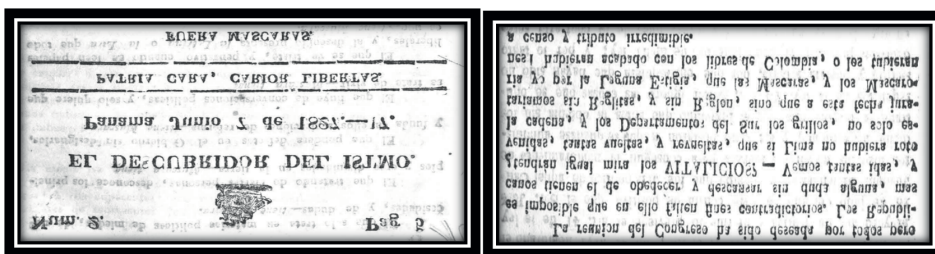
fiel intérprete de los tratados públicos y como conciliador de nuestras diferencias” (Liévano Aguirre, 2015). No obstante, este modelo de unión no implicaba la pérdida de las soberanías particulares, sino la creación de un sistema de equilibrio que (Pino Iturrieta, 2003) define como “el intento de trasladar el ideal de las ligas griegas al complejo escenario de las nacientes repúblicas americanas”. Los problemas que surgieron producto de las tensiones sobre el alcance de los poderes de esta asamblea fueron los siguientes:

- Soberanía vs. Supranacionalidad: Algunos delegados temían que una asamblea con demasiado poder pudiera intervenir en los asuntos internos de las naciones, un recelo que terminó debilitando la ratificación de los acuerdos.
- Inclusión de Potencias Extranjeras: La presencia de observadores de Gran Bretaña y los Países Bajos, así como la tardía invitación a Estados Unidos, generó un debate sobre si la confederación debía ser estrictamente hispana o un bloque hemisférico más amplio.

Finalmente, a pesar de que solo la Gran Colombia ratificó los tratados firmados en Panamá, el contenido de los debates dejó un legado jurídico invaluable. La propuesta de una defensa colectiva y la mediación obligatoria sentaron las bases del panamericanismo moderno. El fracaso práctico del congreso no radicó en la falta de ideas, sino en el abismo entre la visión continental de Bolívar y los intereses parroquiales de las nacientes oligarquías locales que priorizaron la soberanía absoluta sobre la fuerza de la unión.

Figura 8.

Fuera Mascaras, El Descubridor junio 1827.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda. El Descubridor del Istmo 1827. Editor, Panamá: Imprenta de José A. Santos. fpineda_183_pza10 en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/78103/0

1.3 El proyecto de integración propuesto en 1826 frente a otras experiencias históricas de cooperación regional en el continente americano.

El proyecto bolivariano de 1826 no solo fue el primer intento de integración regional en el continente, sino que también estableció el marco conceptual (seguridad colectiva, arbitraje y ciudadanía compartida) sobre el cual se construirían las organizaciones del futuro. Durante los dos siglos posteriores, América ha experimentado diversas olas de cooperación que han oscilado entre el panamericanismo liderado por Estados Unidos y los bloques de integración económica y política netamente latinoamericanos.

Aquí es bueno plantear la dicotomía surgida a partir de los proyectos integracionistas americanos, es decir la diferencia desde el punto de vista político-ideológico entre “panamericanismo” y “latino americanismo” en cual explicaremos brevemente solo para contextualizar. La idea de Panamericanismo viene desde el discurso de Washington y la idea de unidad desde el imperialismo estadounidense de inicios del siglo XX y la Idea de Latino americanismo es más antigua y viene desde los consensos por la defensa de la existencia propia de las repúblicas americanas (ex colonias españolas) en palabras del maestro Soler “Nuestra América”, lo cual buscaba cohesión social frente al imperialismo estadounidense y europeo decimonono (Soler R., 1980).

2.3.1. Del Ideal Anfictiónico al Panamericanismo de la OEA

La diferencia más marcada entre la propuesta de 1826 y la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1948 radica en el eje de poder. Mientras que Bolívar buscaba un bloque hispanoparlante capaz de equilibrar el poder de las potencias emergentes, la OEA consolidó el “Sistema Interamericano” bajo la hegemonía de Washington durante la Guerra Fría. Como sostiene (Lynch, 2006), el Congreso de Panamá era esencialmente defensivo y autonómico. En contraste, la OEA, aunque heredó principios bolivarianos como la solución pacífica de controversias y la seguridad colectiva (formalizada en el TIAR de 1947), fue criticada por priorizar la contención ideológica sobre la integración real que soñaba el Libertador.

2.2.2. La Integración Económica: CEPAL y los Bloques Comerciales (Mercosur y CAN)

A mediados del siglo XX, la cooperación regional dio un giro hacia lo económico. Bajo la influencia de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y las teorías de Raúl Prebisch, surgieron iniciativas que buscaban la autosuficiencia regional a través de mercados

comunes, una versión moderna del “intercambio comercial preferente” que se esbozó en los debates de Panamá, destacan:

- Comunidad Andina (CAN): Es quizás el heredero geográfico y espiritual más directo de la Gran Colombia. Sus instituciones, como el Parlamento Andino, intentan materializar la “Unión” que Bolívar propuso en 1826, aunque con un enfoque centrado en la armonización aduanera y comercial.
- Mercosur: Representa un modelo de integración subregional que, a diferencia de la visión continental de Bolívar, prioriza la soberanía nacional de los estados más grandes del Cono Sur, enfrentando desafíos de asimetría que la propuesta de 1826 intentaba mitigar mediante la ayuda mutua obligatoria (Rodríguez, 2005).

2.2.3. El Neobolivarianismo y la Diversidad Institucional (CELAC y UNASUR)

En el siglo XXI, el continente presenció un resurgimiento del discurso integracionista bajo el paraguas del “neobolivarianismo”. La creación de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en 2010 y la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) en 2008 representa el retorno más fiel a la idea original de 1826: un foro político que agrupe exclusivamente a las naciones al sur del Río Bravo, excluyendo a Estados Unidos y Canadá (Zubiría Mutis, 2010).

Sin embargo, a diferencia de la rigidez jurídica del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, estas nuevas experiencias han pecado de una excesiva “diplomacia de cumbres”. (Pino Iturrieta, 2003) argumenta que el fracaso de muchas de estas iniciativas modernas se debe a que, mientras Bolívar buscaba un compromiso legal vinculante, los bloques actuales suelen disolverse ante los cambios de tendencia ideológica en los gobiernos locales.

2.2.4. Retos 1826 vs. 2026

Al comparar los 200 años de historia, se observa que los obstáculos que enfrentaron los delegados en Panamá siguen vigentes:

- Soberanía vs. Integración: El recelo de las élites locales a ceder poder a un organismo supranacional.
- Influencia Externa: La tensión entre ser un bloque autónomo o alinearse con las potencias de turno (antes Gran Bretaña, hoy China o Estados Unidos).

- Falta de Infraestructura: La desconexión física que en 1826 impedía la llegada de delegados y que hoy se traduce en una integración logística deficiente.

El proyecto de 1826 sigue siendo el “faro” de la diplomacia americana. Mientras que las experiencias posteriores han logrado avances significativos en el comercio y los derechos humanos, ninguna ha logrado alcanzar la profundidad de la unión política y militar que Bolívar consideraba indispensable para la supervivencia de las repúblicas. La historia de la cooperación regional en estos 200 años es, en esencia, la búsqueda constante por recrear la fuerza colectiva que se perdió tras la clausura de las sesiones en Panamá.

Figura 9.
Comparativa de modelos de integración ensayados en América

Características	Congreso de Panamá 1826	Organización de Estados Americanos (OEA) 1948	Comunidad de Estados Americanos y Caribeños (CELAC) 2010
Alcance Geo-gráfico	Hispanoamérica, excluyendo inicialmente a potencias no hispanas	Es de carácter hemisférico: Norte, centro y sur América	América y el Caribe exclusivamente
Objetivo principal	Defensa colectiva contra la reconquista y seguridad mutua	Cooperación política y contención de conflictos (Guerra Fría)	Dialogo político e integración sin tutela externa (Estados Unidos y Canadá)
Liderazgo/Eje	Bolivariano: la Gran Colombia y México	Hegemonía de Estados Unidos: sistema interamericano	Liderazgo regional compartido: multilateralismo
Carácter jurídico	Vinculante, era un tratado de unión y liga perpetua	Vinculante, mediante la carta de la OEA y el TIAR	Foro de concertación política, no vinculante
Tratamiento de la soberanía	Cesión parcial para una defensa y ejército común	Respeto a la soberanía, pero con cláusulas democráticas	Defensa estricta de la soberanía y no intervención

Evaluación del impacto historiográfico y político del Congreso Anfictiónico en la construcción del pensamiento integracionista latinoamericano y la geopolítica actual en América Latina.

2.4.1. La Síntesis del Pensamiento Bolivariano como Doctrina Jurídica

El mayor aporte del Congreso fue la formalización de principios que hoy rigen el derecho internacional. La implementación del “*uti possidetis iure*” y la propuesta de arbitraje obligatorio para la resolución de conflictos territoriales permitieron que la región, a pesar de sus guerras internas, mantuviera una cohesión identitaria frente a las potencias extracontinentales. Como bien señala (Rodríguez, 2005), la independencia no fue un evento de aislamiento, sino una reconfiguración de la unidad hispánica bajo moldes republicanos, donde el Congreso de Panamá actuó como el intento de salvaguardar esa herencia común ante la amenaza del absolutismo europeo.

Por su parte, la visión de (Lynch, 2006) refuerza que la seguridad colectiva propuesta en el istmo sentó las bases de lo que hoy conocemos como defensa hemisférica. Aunque el Tratado de Unión y Liga no se ratificó plenamente, la idea de que un ataque a una nación americana constituye un agravio a todas las demás es un concepto que migró desde la anfictiónía bolivariana hasta los tratados de defensa del siglo XX.

2.4.2. Crisis de Soberanía y el Reto de la Integración en el Siglo XXI

Uno de los puntos más críticos para entender por qué la unión continental sigue siendo una tarea pendiente reside en la naturaleza de las élites locales. (Pino Iturrieta, 2003) argumenta que el fracaso de 1826 no fue una falta de visión del Libertador, sino una resistencia estructural de los caudillos y las oligarquías regionales que temían perder su cuota de poder ante una autoridad supranacional. Este fenómeno se repite en la actualidad con la proliferación de bloques comerciales y políticos que, a menudo, carecen de la voluntad política para ceder soberanía en favor de un bien común regional.

En este sentido, la comparación con experiencias modernas como la CELAC o el Mercosur revela una “nostalgia bolivariana” que, según (Zubiría Mutis, 2010), suele quedarse en el plano de la retórica. La integración actual enfrenta desafíos que Bolívar ya previó: la dependencia económica de potencias externas y la falta de una estructura institucional vinculante que obligue a los Estados a cumplir sus acuerdos más allá de las afinidades ideológicas de los gobiernos de turno.

2.4.3. Hacia una Nueva Anficciónía: Lecciones para el Futuro

El legado de Panamá para los próximos años de diplomacia americana sugiere que la integración no puede ser meramente comercial o arancelaria; debe ser, ante todo, política y jurídica. La propuesta de 1826 nos enseña que la unidad es una herramienta de supervivencia frente a un orden mundial multipolar. La vigencia de este pensamiento radica en la necesidad de que América Latina actúe como un bloque sólido para negociar en condiciones de equidad frente a los gigantes económicos actuales, esto solo se logrará mediante el establecimiento de estado que trasciendan los gobiernos, es decir planes a mediano y largo plazo que se adapten a los grandes cambios de la situación geopolítica actual.

“Cuando Bolívar recibió informes de que su grupo había quedado en minoría, se sintió molesto, apesadumbrado. No podía entender que los congresistas y sus antiguos partidarios no lo respaldaran y el sentimiento de abandono lo ensombrecía. Al mirarse en el espejo se veía a si mismo viejo, cansado y le parecía que sus cuarenta y cinco años se habían convertido en mucho más de cincuenta” 18. Maten al libertador (1827-1829). (García H., 2006, pág. 299)

Reflexiones finales.

- El Congreso Anfictiónico de Panamá no fue producto de un idealismo romántico, sino una respuesta estratégica a un sistema internacional en transición. El contexto político de 1826 estaba definido por una triple presión externa: la amenaza de reconquista por parte de la Santa Alianza, la ambigüedad de la Doctrina Monroe de un Estados Unidos en ascenso, y la dependencia necesaria de la hegemonía naval y financiera de Gran Bretaña.
- Por lo tanto, el contexto del Congreso de Panamá representa el primer gran choque entre dos visiones de mundo: el legitimismo monárquico europeo y el republicanismo americano. La propuesta bolivariana intentó, mediante la Anficciónía, transformar la fragmentación colonial en una unidad confederada, estableciendo un “nuevo equilibrio del mundo” que permitiera a las naciones hispanas interactuar como iguales frente a las potencias de la época.
- Finalmente, El Congreso Anfictiónico de Panamá no debe ser evaluado únicamente por su incapacidad inmediata para consolidar una federación perpetua, sino por su trascendencia como el primer manifiesto de autonomía geopolítica del “Sur Global”.

- Al analizar los 200 años de evolución diplomática desde 1826, se hace evidente que los dilemas planteados por Simón Bolívar, la tensión entre “soberanía nacional” e “integración supranacional”, siguen siendo los ejes rectores de la política exterior en América Latina hoy en día.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelman, J. (2013). *Worldly philosopher: The odyssey of Albert O. Hirschman*. New Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas/traduccion Francisco Suarez*. México: Fondo de Cultura Económica (2006). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Barcelona: Verso.
- Arbuet-Vignali, H. (2018). El Congreso de Panamá y los orígenes del derecho internacional americano. . *Revista de Derecho Internacional*, 70(2), 45–67.
- Bethell, L. (. (2008). *The independence of Latin America*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Chust, M. (2019). *Las independencias iberoamericanas en su contexto global*. Madrid: Sílex editores.
- Fawcett, L. (2012). The history and concept of regionalism. In M. Farrell, B. Hettne & L. Van Langenhove (Eds.). *Global politics of regionalism*, 21-40.
- García Hamilton, José Ignacio (2006). *Simón, vida de Bolívar*. Buenos Aires. Debolsillo. Best Seller.
- Granados García, A. (2020). El Congreso de Panamá de 1826 en la historiografía latinoamericana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(2), 95–118.
- Guerra, F.-X. (2010). *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guevara Mann, C. (2021). Revista de Historia de América, 161. *El Congreso Anfictiónico de Panamá y los orígenes de la diplomacia hemisférica.*, 45–68.
- Gutiérrez-Castillo, V.-L. (2023). Fundamentos epistemológicos del principio «uti possidet iuris» y análisis crítico de su evolución en la sociedad

- internacional. *Anuario Español De Derecho Internacional*, 39, 407-442.
- Halperin Donghi, T. (1993). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Historia, R. A. (24 de marzo de 2025). *historia-hispánica.rah.es*. Obtenido de *historia-hispánica.rah.es*: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/2964-sabino-de-arana-goiri>
- Kossok, M. (1983). *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*. Méxicio : Cartago.
- Liévano Aguirre, I. (2015). *Bolívar*. México : Grijalbo.
- Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar: A Life*. Estados Unidos: Yale University Press.
- McEvoy, C. (2022). *Republics of the Andes and the Atlantic world*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MIRE. (2022). *Congreso Anfictiónico de Panamá: Cuna del multilateralismo americano*. Panamá: Mlinisterio de Relaciones Exteriores Panamá MIRE.
- Myrie Sánchez, D. A. (2023). Perspectivas actuales sobre el bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. *Revista Contacto*, 3(2), 145–155.
- OEA. (2025). *El legado del Congreso Anfictiónico de Panamá en el sistema interamericano*. Washington, D.C: OEA.
- Pérez Brignoli, H. (2021). *Historia global de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez Herrero, P. (2019). Bolívar y la diplomacia de la integración americana. *Revista Complutense de Historia de América*, 45, 213–232.
- Pérez, L. A. (2011). *Cuba: Between Reform and Revolution*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Pino Iturrieta, E. (2003). *El pensamiento de Simón Bolívar*. Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Rodríguez, J. O. (2005). *La independencia de la América española*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, R. (2018). Bolívar y la idea de la confederación americana. *Historia Mexicana*, 68(2), 785–812.

S.R.E.M. (2024). *El Congreso Anfictiónico: 200 años en la búsqueda de la integración latinoamericana*. Ciudad de México: Acervo Histórico Diplomático.

Soler, R. (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo*. México.: Siglo XXI editores..

Whitaker, A. P. (1954). *The Western Hemisphere idea: Its rise and decline*. Estados Unidos: Cornell University Press.

Zubiría Mutis, B. (2010). *Bolívar y la integración latinoamericana*. Colombia: Universidad del Norte.